REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DEL DÍA DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE

Hoy 26 de enero se conmemora el 206 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, quien fue el ideólogo y el precursor de la Independencia Nacional. A través de la Sociedad Patriótica La Trinitaria, se entregó a esta causa con esmero y compromiso inigualables. Con su esfuerzo, logró despertar y llenar de esperanzas a una nación que languidecía producto de la cruel opresión del yugo extranjero.

La coherencia del pensamiento duartiano se manifestó en que no se conformó con la separación de Haití, sino que fue un fiel opositor de cualquier política de intervención extranjera en los asuntos internos de nuestro país, propugnando así por una independencia plena, a pesar de las constantes calumnias a que fue sometido. A su lucha y la de tantos otros patriotas, debemos que hoy en día seamos una nación organizada en un Estado libre e independiente, con el nombre de República Dominicana.

No cabe duda que Duarte fue un abanderado del imperio de la ley, de la legitimidad de los poderes públicos, de la separación de poderes, del poder municipal, de la igualdad de razas, de la libertad de cultos y del Estado de derecho. La firmeza y claridad de su ideario se manifestaron de manera especial en el proyecto de Constitución que escrito de su puño y letra nos dejó como legado. A pesar de que lo hemos recibido fragmentariamente, su contenido revela sus elevados ideales y lo consagra como el primer constitucionalista dominicano.

La Constitución de 2010 pone de manifiesto, con las adaptaciones propias de la época, el legado constitucional del patricio. Un legado que tiene en su centro la promesa de una República que tenga en la ley la fuente de toda autoridad legítima; en la separación de poderes; el muro de contención de la arbitrariedad; y en los derechos y libertades, las únicas posibilidades válidas de progreso y desarrollo.

Dado en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, hoy día veintiséis (26) de enero del año dos mil diecinueve (2019).

MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

RNC-430115886
Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Luperón, Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,
Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, www.tribunalconstitucional.gob.do
Teléfonos 809-274-4445 y 809-274-4446